

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 20 de Diciembre de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

El Papa y la paz

Una carta á los Obispos

«Aplicaremos toda nuestra influencia para que las decisiones de los delegados de la paz perpetúen el orden, la tranquilidad y la concordia... Rogativas para que la paz se funde en los principios cristianos de justicia»

El Papa ha dirigido a todos los obispos del orbe católico una carta, en la que, después de recordar sus incansables plegarias elevadas al cielo para impetrar la paz, expresa su satisfacción y alegría porque, al fin, haya cesado el fragor de las armas y se haya llegado a un armisticio, preámbulo de la ansiada paz.

Muchas causas podrán aducirse—dice el Pontífice—para dar explicación a los pasados acontecimientos de la guerra; pero es indudable que la razón superior de todo pertenece a Dios, que por mediación de las fervorosas oraciones de los buenos, ha concedido a la pobre humanidad el ver el fin de las grandes luchas y agonías de estos últimos cuatro años.

A continuación Su Santidad congratúlase de las imponentes demostraciones de piedad, de religiosidad que el mundo católico ha tenido ocasión de presenciar en dicho lapso de tiempo, si bien queda por impetrar todavía—añade—de la Divina clemencia un gran don, que sea como remate y coronamiento de las anteriores gracias.

En breve—dice el Santo Padre—habrá de reunirse los delegados de las potencias para dar al mundo una paz justa y duradera. Las deliberaciones serán graves y complejas, y es evidente que, tratándose de una Asamblea formada de hombres y de decisiones que afectarán a la humanidad entera, son indispensables las luces de lo alto, a fin de que tales decisiones tiendan a favorecer el orden, el progreso y la civilización verdadera. Por eso, los católicos deben, en conciencia, pedir a Dios para los delegados de la paz la celestial asistencia, a fin de que el fruto del Congreso sea una paz fundada en los principios cristianos de la justicia.

En consecuencia, Su Santidad exhorta a todos los Obispos del mundo católico a que en todas sus respectivas parroquias se hagan rogativas y oraciones con el citado objeto.

En cuanto a Nos—termina diciendo el Papa—, como representante de Jesús, Rey de la Paz, aplicaremos toda la influencia de nuestro Apostólico Ministerio para que las decisiones tomadas por los delegados de la paz perpetúen en el mundo la tranquilidad, el orden y la concordia y sean en todas partes aceptadas y fielmente cumplidas por los católicos.

DESDE MADRID

El socialismo y la libertad

Se ha celebrado estos días el Congreso del partido socialista, al que pensamos dedicar unos cuantos artículos. Hoy vamos a comentar un menudo detalle de sus deliberaciones, que merece ciertamente detenido examen, exento, desde luego, de intransigencias doctrinales.

Más de dos sesiones y de veinte discursos han sido consagrados a examinar la campaña aliadófila realizada por el órgano periodístico del partido. A muchos le pareció exagerado; a otros, tenue quizá. El hecho es que la mayor parte manifestaron un criterio inflexible, entendiéndolo que *El Socialista* no debiera haberse apartado en un ápice de la ruta previamente trazada.

Este es un fenómeno curioso. Damos por sentado que todos los periódicos deben reflejar siempre con exactitud el pensar de las agrupaciones políticas o sociales que les orienta y sostiene. Mas entiendo también que es contrario al libre albedrío racional encuadrar en cánones rígidos de uniformidad tiránica. Así se mata el mínimum de iniciativa que exige toda labor intelectual y humana y sin el cual obraremos como autómatas, no como seres libres.

Y es que los socialistas son víctimas de una obsesión: la obsesión igualitaria. Aman la igualación matemática de valores, fundamentalmente los hombres.

Y aman esa igualación en el orden político y económico y hasta moral.

Tanto les domina el entusiasmo igualitario, que incurren en la negación del albedrío individual.

No conciben los socialistas que uno de los suyos se case canónicamente o bautice a sus hijos. No conciben que compre un periódico burgués. No conciben, en una palabra, que realice algún acto de diversificación ideal o practicista con relación al «tipo» completamente arbitrario y muchas veces subjetivo que han elaborado como modelo del secuaz, del socialista puro y sin tacha.

En cualquier partido conservador existe mayor amplitud. Hay conservadores latosos; son muchos los mauristas de frialdad dinástica.

Los socialistas no admiten el posible fraccionamiento de la mentalidad individual frente por frente de los varios problemas mundiales que nos atosigan.

Ellos exigen un absoluto doblegamiento del correccionario en todos los instantes de su vida y en

todas las manifestaciones de su actividad.

Se dirá que eso es, simplemente, seriedad, antifalacia. No.

Si sólo se tratase de excluir la doblez relapsa de muchos políticos, habría que dar la razón a los socialistas. Pero de hecho hay algo más: hay, sencillamente, que en aras de ese igualitarismo fanático, se borra la peculiaridad distintiva de cada persona. Y esto es lo que censuramos.

Nunca se ha estado más cerca de los sistemas inquisitivos, que no respetan ni el sagrado de la conciencia humana, como cuando impera un régimen de muchedumbre deliberante y ejecutiva.

Los soviets son incompatibles con libertad de ideales políticos, porque implican una dictadura, aunque el dictador tenga ciento o mil cabezas.

Esa observación pudo contrastarse en el congreso socialista: cualquiera de los congresistas se consideró con derecho a inventar los móviles íntimos de la conducta ajena, analizándolos y comprobándolos y fiscalizándolos con saña de censor implacable.

No inspira estos renglones un sentimiento de hostilidad cerril contra nadie ni contra nada. Solo hay en ellos el fruto de una observación.

Y seguramente, pensarán los lectores que, en efecto, nada es tan opuesto a la libertad individual como el régimen de la libertad absoluta para la sospecha o la crítica del obrar ajeno y cómo la imposición forzada a todos los hombres de un patrón uniforme de conducta, de ideación y de sensibilidad.

José Calvo Sotelo.

Excelsior

Dentro de breves días, será inaugurada en un espacioso local de la Plaza de la Constitución, una elegante tienda de Chocolate, en que además de servirse chocolate de varias clases tendrá diversos ramos en cervicería, dulcería y pastelería. Ha sido acogido con gran simpatía, en nuestra sociedad este nuevo establecimiento, que viene a llenar uno de los puntos que más hacían falta en esta capital, un local donde las señoras y señoritas puedan pasar un rato agradable; y tomar ricas pastas. Se servirán té, y además una es cogida orquesta, ejecutará, preciosas obras musicales. Ya avisaremos, el día de la inauguración, que promete resultar muy brillante.

Desde el Hierro

La visita del Capitán General

La nunca bien ponderada «Sociedad de Señoras y Señoritas» de Valverde ha tenido últimamente la feliz iniciativa de organizar una serie de festejos locales, con el patriótico propósito de reunir fondos destinados a la construcción del cuartel en proyecto. Compuesta de lo más selecto de nuestras damas y, a su vez, dotada de una voluntad inquebrantable, jamás a tal empresa, se han presentado obstáculos.

Tanto en las genuinas luchadas, sport por excelencia predilecto de nuestros mozos, como en las humildes veladas literarias, la nota más altamente halagüeña ha sido en todos momentos, un unánime entusiasmo durante la celebración de los actos.

Pero faltaba, cual obligado corolario, un algo que viniera a coronar la obra. Y ello ha sido, precisamente, la visita de la más alta autoridad militar de la provincia.

La noticia del viaje, fué algo así como la de la «paz». Los pueblos del interior, que días antes marchaban por las calles, embriagados de alegría acudiendo a las torres, en busca de las campanas, cual si con ellas quisieran robustecer sus propias voces, se agrupaban nuevamente, para cambiar opiniones y difundir lo más posible la noticia del lustre viajero.

Llegó el Sr. Es el día de Concepción y ya se había entusiasmado de la llegada. Las calles se enraman con un gusto especial; no hay tiempo de hacer muchas cosas pero se hará cuanto se pueda.

Liegan las 4 de la mañana siguiente. Varias caballerías se dirigen al puerto; se sabe que son las autoridades civiles y militares de la Isla. A las 8 ya la gente espera la subida, y llega...

A su lado vienen el Sr. Alcalde y el ex-Comandante militar capitán don Aureliano Díaz al cual el General interroga frecuentemente. Detrás, el pueblo ve a don Angel Vallabriga, su Ayudante de Campo, a quien los herreños sin distinción de clases, tanto estiman.

A su lado suben el Teniente Coronel Jefe del Batallón Gomera-Hierro y un señor Comandante de E. M.

Varios arcos se levantan durante el trayecto de San Juan a la Plaza del Cabildo. La gente, especialmente del interior, casi dificulta el paso. El General llega a este último punto, donde el pueblo, le espera.

Los viajeros entran en la casa del venerable Arcipreste de la Isla. Acto seguido, todos acuden a la iglesia, donde se celebra un Te Deum. Terminado, visitan el Cuartel de la Guardia Civil y a continuación, algunos terrenos significados para la construcción del cuartel militar y la casa donde provisionalmente se instalará.

Viene luego el almuerzo. Se sirve en la casa del hospitalario Sr. Cura; ignoramos la impresión obtenida, pero creemos todo ello haya sido de sumo agrado. La comición, por su parte, hace manifestaciones, que enaltecen, una vez más, a nuestro amable Párroco.

Llega la hora de retirarse. Todo lo más escogido de nuestra sociedad, espera acompañar al General hasta el punto de despedida; pero el General, se dice, va a visitar un terreno más de los destinados al Cuartel, regresando pronto para dirigirse al Puerto... Mas, el General no vuelve: continúa viaje por la nueva carretera. Sin duda la modestia del Sr. General no permitió que el pueblo le tributara una despedida cual estaba en el ánimo de todos.

Y nada más. El día terminó, y aunque no era oficialmente festivo, el pueblo así lo dispuso con animados bailes y vivas al Rey, al Ejército y al nuevo General.

Un espectador.

«ALBINGIA»

Compañía Anónima de Seguros HAMBURGO = DUSSELDORF
La más ventajosa para toda clase de seguros contra incendio
Delegado General:
CLAUDIO ROJAS
Aprobado por la Comisaría general de Seguros el 4 de Mayo de 1914.

De Las Palmas

Acción católica

Hemos oído decir que muy en breve la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga de esta Ciudad abrirá en sus salones del Colegio de San Ignacio de Loyola escuelas gratuitas por la noche, para los jóvenes obreros de catorce años de edad en adelante encargándose de la clase los mismos congregantes que sacrifican en beneficio de la clase obrera sus distracciones y diversiones.

Digno de admiración es el sacrificio que se imponen estos jóvenes pero estamos seguros que su premio y satisfacción han de encontrar, cuando los mismos obreros se den cuenta del bien que se les hace.

Necrológica

Ha fallecido en esta Ciudad la virtuosa y apreciable señora doña María del Castillo Olivares y Fierro de Manrique de Lara, esposa de don Agustín Manrique de Lara Masieiro y Westering.

D. E. P.

Las telefonistas

Las señoritas telefonistas de esta ciudad han elevado instancia al Ayuntamiento en la que piden aumento de sueldo, según cláusulas del Reglamento porque se rige este servicio.

De «La Acción»

LOS HOMBRES Y LOS DIAS

La paz en América

El incidente surgido entre Chile y Perú, las dos simpáticas repúblicas sudamericanas, ha tenido pendiente estos días la atención contristada de cuantos vemos en aquellos pueblos la continuación del solar hispano.

Los escasos elementos de juicio con que contamos nos impiden entrar en el estudio de la cuestión planteada, que, por otra parte, no hablamos nunca de abordar parcialmente, aun cuando fueran sobrado minuciosos los datos y por menores del incidente llegados a nuestro conocimiento.

Pero sí hemos de hablar de lo que significaría la guerra en aquellos pueblos hermanos y de la importancia y trascendencia que para los intereses hispanoamericanos tiene y tendrá siempre la conservación de la paz en los florecientes estados que hablan nuestra lengua.

Refiriéndose a este conflicto que examinamos ha dicho alguien que el incidente que aparece como causa originaria de la tirantez actual de relaciones, ha sido en realidad un pretexto para manifestarse el sentimiento del irredentismo peruano, que no se ha resignado aún a sufrir la soberanía de Chile en las provincias de Tacna y Arica, asentadas en sus dominios.

Sin que afirmemos ni neguemos el asunto, hemos de decir que realmente la cuestión de los límites ha sido siempre en la América española causa de no pocos conflictos, quizá de todos los que han conmovido la extensa cordillera de los Andes. Y por ello cuantos incidentes surgen de improviso llevan agitados en sus entrañas sedimentos de honda y arraigada revindicación.

El incidente de Nogales, tan reciente, ¿qué fué sino un chispazo del fuego sagrado del irredentismo mejicano, aunque otra cosa dijeran desde Nueva York?

La línea límite que el propio Perú señaló como frontera norte, desconoció a las repúblicas de Colombia y Ecuador, que siguen creyendo suyos los territorios comprendidos por las aldeas de Macaraca y Santa Rosa?

Es, pues, la cuestión de los límites problema gravísimo que la juventud de estos pueblos sostiene aún. Y es, por consiguiente, un constante peligro para la paz y una profunda preocupación para cuantos anhelamos el enriquecimiento de aquellos países, que fecundan con nuestra sangre, no precisamente para la guerra, sino para la obra hermosa de su engrandecimiento y prosperidad.

La guerra en los pueblos americanos supondría la intervención de extrañas influencias y poderes que procuran de antaño un predominio funestísimo, y que con el agotamiento de una contienda de sangre encontraría aparente justificación. México es la prueba viva y sangrante de lo que decimos.

La paz, en cambio, y con ella la riqueza y el poder, es la garantía absoluta de la libre expansión en todos los órdenes de la vida colectiva.

Aboguemos por la paz en América, que ello nos interesa tanto como la paz en el propio suelo hispano, y hagamos votos firmísimos, por que este incidente entre Chile y Perú encuentre en la habilidad diplomática completa liquidación.

Juan B. ACEVEDO.

Notas marítimas

Buques que se esperan

Hasta pasada la Pascua no llegará a este puerto el vapor inglés «Águila» de la Compañía Yeoward Brothers que viene de Liverpool con cargamento general de mercancías para esta Plaza.

—En breve llegarán dos vapores de la casa Otto Thoresen que cargarán frutos del país con destino a Londres.

El «Zuria»

Este vapor salió anoche para Las Palmas después de haber terminado aquí las operaciones de descarga.

Regresará pasado mañana con objeto de tomar un cargamento de frutos del país para Burdeos.

Veleros

Ayer fondearon los pallebots «Canario» y «Felicia Rodríguez». El primero venía de Las Palmas con cargamento de superfosfato de sosa para la «Anónima Grossa», y el segundo de la pesca con pescado vivo.

Buques despachados

Ayer lo fueron los siguientes: Vapor español «Reina Victoria» para Cádiz y Sevilla, con carga general.

—Vapor español «Águila de Oro» para Adeje, en lastre.

—Vapor español «Zuria» para Las Palmas, con carga en tránsito.

CRÓNICA DE PARIS

Las elecciones

Como si fueran pocos los problemas de la guerra que hoy solicita la atención de Francia, al lado de ellos principian a surgir los problemas de la paz, muchos de los cuales no cesan en importancia a los primeros, y acaso son de más trascendencia para los destinos del país.

Uno de ellos es el problema de las elecciones que a fortiori se ha ido aplazando desde el año pasado, pero al que ya no es posible dar más largas.

Los poderes de la Cámara actual expiraron hace meses. Su existencia, en derecho constitucional estricto, es absolutamente ilegal, y los diputados actuales no pueden, en rigor, llamar se representantes de la nación, porque el mandato que recibieron de sus electores ha caducado ya, habiéndose cumplido el plazo para el cual fueron nombrados.

Tienen el pretexto, que, a la verdad, más que simple pretexto es excusa muy válida, y perfectamente aceptable, de que ha habido fuerza mayor, por la imposibilidad absoluta de consultar al Cuerpo electoral, que está disperso en las trincheras.

Pero aunque la razón sea admisible la irregularidad del hecho no es menos palmaria, y urge poner fin a esta situación anormal, con tanto mayor motivo, cuanto que no se trata solo de renovar a la Cámara de diputados, sino que también han prescrito los poderes del tercio de los senadores, y de todos los concejales y diputados provinciales. Todos los Cuerpos constituidos electivos necesitan por lo tanto, renovarse, lo mismo los administrativos que los políticos, y renovarse lo antes posible.

Lo antes posible, cuando todas las ruedas de la máquina electoral están o rotas o empuñadas, cuando ni hay censo, ni sombra de censo, cuando nadie está en su domicilio, cuando los desaparecidos, cuyo paradero tardará meses, si no años, en saberse, se cuentan por miles, cuando los remolinos de la guerra han producido un incansable flujo y reflujo de las poblaciones, aventando a las unas a los cuatro puntos cardinales, congestionando a las otras en las inmensas aglomeraciones exigidas por las fábricas de la defensa nacional!

¿Cuánto tiempo tardará en volver a su cauce ese torrente desbordado? Ocho meses, lo menos, dicen los optimistas. Un año ó un año y medio, opinan los que no lo son tanto.

Y al lado de esas cuestiones, ó mejor dicho por encima de ellas, y dominándolas, hay otra más capital. Dado que esas dificultades lleguen a

vencerse, como se vencerán forzosamente, ¿porqué sistema electoral ha de nombrarse la nueva Cámara? ¿Escrutinio de lista, escrutinio de distrito, representación proporcional, sistema mixto? Nadie lo sabe: peor todavía, nadie sabe lo que quiere.

El sistema vigente, el del escrutinio de distrito, está irremisiblemente condenado por la opinión pública, que le detesta, y le atribuye todos los males de que adolece el régimen parlamentario. En cambio, la representación proporcional, que ya se ha impuesto en todos los países que pasan por los más adelantados, goza cada día de mayor popularidad.

Esto son pocos, poquísimos, los que lo niegan, y esos pocos son los que se benefician de los vicios del sistema vigente.

El cual, por desgracia, tiene en su abono que no exige tantos preparativos y que con él la fecha de las elecciones podría ser mucho más próxima.

De suerte que, en definitiva, habrá que escoger entre estos dos términos: o elecciones inmediatas (relativamente) sin reforma electoral, o elecciones lejanas, con reformas.

De estos dos males, en mi sentir, el menor es el segundo. Todo debiera preferirse a mantener el escrutinio de distrito, escrutinio que farsa en absoluto el sufragio, y que permite la omnipotencia de los caciques, los cuales ven disminuir mucho su influjo con el escrutinio de listas, y lo pierden por completo con la representación proporcional.

La primera Cámara francesa que se reunió después de la guerra, ha de ejercer una influencia casi decisiva en los destinos de este pueblo.

Si esa Cámara se nombra por los procedimientos antiguos, no será fiel expresión de la voluntad nacional, y dará una representación falsificada. La mayor parte de los diputados actuales, que el pueblo odia casi tanto como a los alemanes, serán elegidos.

En cambio, modificando el sistema electoral se iría a lo desconocido, pero ese desconocido, por malo que fuese, siempre sería mejor que lo pasado y desde luego, las elecciones serían más sinceras.

Hagamos votos porque predomine el segundo de ambos procedimientos, con el cual acaso llegaría a sanearse el régimen, mientras que manteniendo el primero se perpetuarían los vicios que caracterizan a la República de los camaradas, cuyas deficiencias ha puesto la guerra tan de relieve.

Francisco MELGAR.

París, Diciembre 1918.

De actualidad

Artículos cortos

A veces los que escribimos para el público solemos incurrir en algún juicio erróneo, vulgo, meter la pata. Yo no sé si hoy me tocará a mí, pero dado el asunto de que me voy a ocupar, no me importa, por que soy de opinión que la salud de los pueblos está por sobre todo interés particular o colectivo. Afortunadamente toca a su fin en esta Capital, La Laguna y otros pueblos de la isla, así como en los del resto del Archipiélago la epidemia gripal, que tantos estragos ha producido y continúa causando, en todo el mundo, cuando de nuevo se nos presenta en nuestro puerto el «Infanta Isabel» vapor de la «Compañía de Pinillos» con numerosos emigrantes, teniendo a bordo la fatídica epidemia de la cual y durante la travesía de la Habana aquí, fallecieron cinco, uno de la indicada epidemia...

—No parece sino que ese buque está predestinado a importar en Canarias el luto y la desolación que hace meses lleva en su interior!

Ahora pregunto: ¿son tan liberales las leyes de Sanidad Marítima que no pueda impedirse aquí el desembarco de enfermos, emigrantes y de pasajeros de un barco donde se padece la peste pneumónica, el cólera, la fiebre o la gripe infecciosa, pongamos por caso?

¿Es obligatorio esto en poblaciones donde no existe un Lazareto sucio de carácter oficial, como sucede en Santa Cruz de Tenerife?

Yo he oído decir que algunos capitanes de vapores trasatlánticos que aquí han fondeado, de paso para las Américas, han rechazado a bordo mismo emigrantes y pasajeros, por el nuevo hecho de que el médico le ha reconocido que el pulso acusaba alguna anomalía y si ello es cierto, es decir, si están facultados para no admitirlos en tales condiciones, ¿sino en completa apariencia de salud, ¿tienen derecho, no obstante, a que le admitan libremente en los puertos el que trae cuando viene padeciéndose (con defunciones) la afección gripal maligna a bordo?

Yo me hago estas series de preguntas por mi ignorancia de las leyes sanitarias marítimas y por que no alcanzo a comprender la razón de la sin razón de mis dudas comparadas entre sí.

En varios colegas he leído que aquí desembarcaron del referido buque noventa y nueve emigrantes, 60 para esta isla y 39 para la de La Palma.

Para Las Palmas dicen que lleva unos cuarenta, entre ellos dos muertos y algunos heridos de la enfermedad, se entiende que ingresarán en un hospital de aislamiento...

Pero, podemos estar tranquilos, por que a buen seguro que se reproducirá la gripe en las islas, pues según también nos informan dichos colegas... ¿Se montó una guardia a bordo para prohibir la entrada en el buque?

Es de suponer que los noventa y nueve emigrantes desembarcados y a sus equipajes, se la habrán puesto también...

Triste, muy triste es, que aquí, que se carece de todo medio, de defensa contra las epidemias, por la falta principalmente de recursos pecuniarios con que organizan los servicios de desinfección e higiene, que no ciframos otras garantías que las que nos dá nuestro privilegiado clima, no pongamos más interés por evitar la reproducción de un mal que ya ha llevado al hogar de algunas familias de queridísimos compatriotas, la total ruina, con la prematura e inesperada muerte de padres, esposas cariñosas y de hijos idolatrados.

MON.

PAPAS

Se venden por sacos en la calle de la Marina número 31.

De 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

LA IGLESIA EN LOS MOMENTOS ACTUALES

Son horas difíciles estas por las que el mundo pasa. Una ráfaga de locura encendió la guerra que acaba de terminar, y otra ráfaga de locura, mayor todavía que la primera, le ha puesto fin, dando al traste con la fuerza de los ejércitos invencibles.

En Arrecife Un suicidio

El día 18, a eso de las siete y media, ocurrió en Arrecife un suceso que ha impresionado tristemente a todo el vecindario. Poco después de la indicada hora, se extendió por toda la ciudad la noticia de que en la calle del «Rosario», por la trasera de la casa de Don Gines Pérez, se hallaba el cadáver del joven ordenanza de Telégrafos, Juan Martín Vallente, y junto a él un revolver.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enferma en esta Capital la respetable señora doña Trinidad Krauel de Pastor, esposa de nuestro distinguido amigo D. Eugenio Pastor Marra.

Ha regresado a La Laguna de su reciente viaje, nuestro distinguido amigo don Tomás de la Guardia, Profesor de Dibujo del Instituto General y Técnico y Escuela Normal de Maestros de Canarias.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado Capitán de Artillería don Javier de Lofio y Pita se embarcó ayer en el vapor español «Reina Victoria» para Meilla, a cuya guarnición va destinado.

Al lamentosar sinceramente la ausencia del digno militar, le deseamos un feliz viaje y todo género de prosperidades en su nuevo destino.

También se embarcaron ayer en el mismo buque con destino a la Península el Oficial de Ingenieros don Amador González de Mesa Suárez, don Ricardo Mac Kay Monteverde, don Manuel Santos Madan y doña Elena Mac Kay Monteverde.

También se embarcó para la Península el Canónigo de la S. I. Catedral de Orihuela M. I. Sr. D. Antonio Ramis, que vino a esta Isla en Octubre último acompañando al Itmo. Señor Obispo de Tenerife.

Le acompaña el Mayordomo del Palacio Episcopal, Presbítero don Rufino Noales, que regresará a breve. Lleven feliz viaje.

Hemos recibido atenta invitación para asistir al baile de etiqueta que tendrá lugar el día 23 del actual en los salones del Real Club Tinerfeño. Agradecemos la atención.

En breve contraerá matrimonio en esta Capital con la señorita Rosa Alfonso Acosta, el apreciable joven don Isidro Tuté y Martínez.

DE GÜMAR

Durante los días vacaciones de Navidad y Año Nuevo, estará expuesta al público en esta Villa, una exposición de labores perteneciente al colegio particular que dirige la ilustrada Maestra doña María Real de P. Requejo.

Misa de requiem

Ayer por la mañana se celebró en la Iglesia del Pilar una misa rezada de requiem en sufragio de los belgas muertos en campaña. Ofició el Itmo. Sr. Obispo de Tenerife, asistiendo una numerosa representación de la colonia belga de esta Capital, presidida por el Consul de dicha nación D. Fernando de Massy.

NOTICIAS

El Capitán de la Marina mercante don Nicolás López de Vergara, ha ingresado en la Compañía Trasatlántica como Oficial del vapor «P. de Sastre».

En la finca «La Mora», adquirida por la Asociación Canaria de Cuba han comenzado ya los trabajos de demarcar la gran parte del terreno que se ha de utilizar para la edificación de la Casa de Salud. Primeramente se harán las calles, empezando por la avenida de entrada, a cuyo fondo se levantará el pabellón para la Dirección y Administración.

En la Habana tras penosa enfermedad, dejó de existir en su finca de Jobos el respetable anciano don Antonio González Alonso, padre político del Director de nuestro colegio «Las Canarias» señor Bethencourt. D. E. P.

La importante revista «Las Canarias» de Cuba publica en la portada de uno de sus últimos números el retrato del malogrado escritor palmero señor Manuel Fernández Cabrera, cuya memoria se honró en los salones de la Asociación Canaria, con una brillante velada literario-musical.

Banco Vitalicio de España

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, rentas vitalicias y demás combinaciones análogas. Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso-8. XIII.2

NUUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PUNSA ASOCIADA

PENINSULA

La contestación del Gobierno no satisface a los catalanes

Madrid 17 (Con retraso).—Con objeto de examinar la contestación que el Gobierno ha dado al mensaje que le enviaron los catalanes, se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad, en Barcelona.

Se sabe que la primera impresión causada por el documento del Gabinete de Romanones ha sido bastante deplorable.

Algunos Consejeros han declarado terminantemente que la contestación a su mensaje no les ha satisfecho ni poco ni mucho.

El Sr. Bartrina dijo algo que podía ser base para negociar con los republicanos (textual).

Según el Sr. Mestre, la contestación parecía redactada por Royo Villanova.

Romanones va a París

Madrid 18.—Invitado por el Presidente Wilson, esta noche marchará Romanones a la capital de Francia.

Wilson no viene

El Conde ha manifestado que al llegar Wilson a Europa, nuestro Gobierno no le invitó a que visitara España, no accediendo a aquél, pero demostrando sus deseos de conferenciar con Romanones, reservándole para ello la fecha del 18 a 20 de este mes.

Era lo que se quería

La iniciativa de Wilson coincide con los deseos del Conde de conferenciar con el Gobierno francés y con los representantes británico e italiano que se encuentran en París, acerca de los problemas internacionales que afectan a España y del nuevo estatuto mundial.

La política de casa

El Corde espera que durante su brevísima ausencia, los partidos políticos sabrán imponerse.

El Embajador francés

Esta mañana llegó a esta Corte el Embajador francés Mr. Alapetite, visitando al Conde de Romanones.

Maura en Palacio

Hoy ha estado en Palacio don Antonio Maura conferenciando reservadamente con el Monarca.

Al salir manifestó a los periodistas que su visita no se relacionaba con los asuntos internacionales, afirmando que el viaje del Presidente del Consejo, estaba acordado desde ayer. Añadió que mañana volverá al regio Alcazar para conferenciar detenidamente con Don Alfonso.

Exito personal del Conde

En los círculos políticos está siendo comentadísimo el viaje del Conde a París, creyéndose de verdadera transcendencia y reconociéndose como un éxito personal de Romanones.

Consejo

A las 6 y media de la tarde se reunieron los Ministros en Consejo.

Al entrar en la Presidencia el Marqués de Cortina manifestó que tenía ya redactado el decreto por el que se implanta el aumento de las tarifas ferroviarias.

El Primer Ministro negó que pensara publicar la carta de Wilson pues ésta la ha recibido el Embajador yanqui.

Los demás Ministros no hicieron ninguna manifestación de importancia.

Asuntos que se trataron en el Consejo

Cuando terminó el Consejo de Ministros se facilitó una nota oficiosa diciendo que el Presidente expuso los antecedentes y circunstancias de su viaje a París y cambiaron impresiones con respecto a la acción del Gobierno durante su ausencia que será muy corta.

Se ocuparon además de la formación de la comisión extraparlamentaria que ha de entender en la cuestión de las autonomías, y de la elevación de las tarifas ferroviarias.

Se aprobó un decreto creando dicha comisión y la fórmula del Ministro de Fomento con respecto al aumento en las tarifas.

El abrazo de Maura

El Conde marcha a París El público aclama a Maura y a Romanones

Madrid 19 (a las dos de la madrugada. Con retraso).—Ayer marchó para París el Presidente del Consejo de Ministros.

En la estación había un gentío enorme, viéndose también al Gobierno, autoridades, diputados de todos los partidos y los señores Maura y La Cierva.

También acudieron a despedir al Conde los representantes de las naciones aliadas, quienes tomaron parte activa en las manifestaciones de afecto que se le tributaron.

En el momento de subir al coche que había de llevarlo a Francia, el Sr. Maura se acercó al Conde de Romanones, abrazándole efusivamente en medio de una clamorosa ovación

y los vítores del público. a ambos políticos.

Al arrancar el tren se repitieron los vivas a España, al Rey y al Ejército.

El Conde estaba visiblemente emocionado.

En San Sebastián se detendrá Romanones para almorzar. Llegará a París el día 20, alojándose en el mismo hotel que el Presidente Wilson.

Manifestación patriótica en Barcelona

Homenaje a la enseña de la Patria Barcelona.—Esta noche se ha celebrado una manifestación española la que recorrió las Ramblas y otras calles.

Los manifestantes que eran numerosos llevaban banderas españolas dándose vivas a España.

La manifestación se dirigió al «Círculo Militar» donde obligaron a sacar al balcón la bandera española.

Su aparición fue acogida con entusiasmas aplausos.

Durante la celebración del patriótico acto, reinó el más completo orden.

Noticias del Conde

Madrid 19. (Servicio corriente).—El Ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el Conde de Romanones había llegado a San Sebastián donde se le dispensó un brillante recibimiento.

Esta tarde marchará a París a donde llegará a las ocho de la mañana.

Auxiliares geómetras

La «Gaceta» publica una disposición para que el día 7 de Enero comiencen las oposiciones de Auxiliares geómetras del Catastro.

Arzobispo sacramentado

El Arzobispo de Tarragona que se encuentra en Madrid se ha agravado en su dolencia, habiéndose administrado los últimos Sacramentos, a petición propia.

Como está enfermo no va despidiéndole

El Marqués de Alhucemas ha manifestado que no fué a la estación a despedir al Conde de Romanones, por encontrarse acatarrado, pero que le escribió desahogado muchas felicidades, tanto en su viaje como en su gestión.

Los españoles en la Argentina

El Presidente del Congreso ha recibido un cablegrama de la «Asociación patriótica española», de Buenos Aires, en el que le piden una solución para los problemas nacionales en la que se proclama la integridad de España.

El Co de San Sebastián Siempre adelante

San Sebastián.—El Presidente del Consejo ha declarado que permanecerá en París dos o cuatro días como máximo.

Añunció que mañana se publicará un decreto creando la comisión extraparlamentaria que examinará la cuestión de la autonomía.

Confía el Conde en que los regionalistas entrarán a formar parte de la misma.

Si se abstienen—ha dicho—lo lamentaré, pero no obstante, seguiré mi camino sin torcedura alguna.

Para Hendaya

A las tres de la tarde partió el Conde para Hendaya en un tranvía especial.

No quieren ceder

Barcelona.—El Presidente de la Mancomunidad Sr. Puig y Cadafalch ha declarado que los regionalistas no aceptan la tregua patriótica que pide el Conde de Romanones y que durante su ausencia continuarán rectamente por el sendero trazado.

Llamamiento a la gente de orden

El Centro de Defensa Social ha publicado un documento dirigido al pueblo y a las autoridades preconizando la necesidad de que el día de la paz se ostente España ante el mundo como una sola y viva nación regida por el Monarca e influenciada por el catolicismo.

Para ello pide la adhesión de todos los hombres de orden.

La gorra de plato por el gorro frigio

El ex coronel D. Beuito Márquez, ha ingresado en las filas republicanas.

CAMBIO

Londres 23'88 París 91'90 Berlín 77'00

Del Extranjero

ALEMANIA

El sucesor de Solf En los círculos políticos de Berlín se afirma, que el conde de Brockdorff Ranzan, embajador alemán en Copenhague, que en la actualidad se encuentra en Berlín, será el sucesor de Solf en el ministerio de relaciones extrangeras.

También corren fundados rumores, que el consejo ejecutivo de los consejeros de obreros y soldados se disolverá hoy para ser reemplazado por un

nueva junta, que se formará de delegados de la conferencia nacional.

Edicto de los comisarios

El consejo de los comisarios del pueblo llama la atención en un edicto, que publica en cooperación con el ministerio de desmovilización económica, sobre que los derechos de los particulares no han sido suprimidos por la revolución y que el código civil queda sin aplicación en vigor a excepción de los artículos, que han sido expresamente derogados o modificados por el gobierno.

INGLATERRA

El descanso antes de nada

Londres.—Lloyd George y el Presidente Wilson descansarán en esta capital durante las Navidades.

Para Enero

Las noticias de la capital inglesa dicen que es probable que la firma de los preliminares de la paz no se hará hasta el próximo Enero.

Se cree que la conferencia durará tres meses.

La interlaliada

La conferencia interlaliada preliminar de la de la paz será presidida por el Presidente del Consejo de Ministros francés, Mr. Clemenceau.

Wilson, Foch y el armisticio

El Presidente americano estuvo hablando ayer extensamente con el Generalísimo Foch acerca del armisticio.

La paz para Junio

El periódico francés «L'Echo de Paris» dice que la paz no será firmada hasta los primeros días de Junio, y que quince días después se verificará la entrada del Mariscal Foch, bajo el Arco del Triunfo, al frente de sus tropas.

Propósito de Wilson

Agrega el aludido diario que Wilson se propone conferenciar con el Presidente de la república Helvética.

Los comisarios del pueblo piden la ocupación de Berlín

«Le Matin» anuncia en su última edición que los comisarios del pueblo alemán piden que los aliados ocupen la capital de la República alemana.

Centro y Montepio de Dependientes

SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que determina el art. 44 del Reglamento, se convoca a los señores socios de número con el fin de celebrar Junta General el sábado, 21 del actual, a las 8 y media de la noche, en el local social Bethencourt Alfonso, núm. 34.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Diciembre de 1918.—El Secretario, Cándido E. Pérez.—V.º B.º El Presidente, Angel Cruz.

ORDEN DEL DIA

1.º Elección de Presidente y cuatro miembros de la Junta Directiva del Centro y cuatro de la del Montepio, que según el art. 23 del Reglamento deberán ser renovados. 2.º Manifestaciones de los señores socios.

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 20

San Domingo de Silos, abad y confesor. Tempora.—Abstinencia de carne sin ayuno.—Indulgencia de la Bula

Santos de mañana día 21

Santo Tomás, apóstol. Tempora.—Ayuno con abstinencia de carne.—Ordenes.—Indulgencia de la Bula.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8; a las 8 y media misa cantada en el altar de la Purísima.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas a las 8 y a las 8 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas a las 5 y media, a las 7 y a las 8; a las 6 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, Visita, el rosario, letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M., terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media. Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa rezada con exposición del Santísimo Sacramento a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media. Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

Materia para Escuelas

En la Librería Católica, se ha recibido un extenso surtido en libros para escuelas.

Francisco Hernández Maffiotte Agente de Seguros en los ramos Incendios, Marítimos, Vida, Accidentes (individuales y colectivos), De Ahorro a Capital diferido, Rentas vitalicias y Dotes para niños. Teléfono núm. 303

SOCIEDADES

Círculo de Amistad

En Junta General celebrada antenoche, por el «Círculo de Amistad-XII de Enero», fué elegida la siguiente Directiva para el año 1919:

Presidente, don Ramón Baudet; primer vice Presidente, don José Molowny; segundo vice Presidente, don Enrique Carreras Lugo Viña; Contador, don Ernesto Zamorano; Tesorero, don José Pérez y Pérez; Secretario, don Moisés Grandoso; vice-Secretario, don Francisco González; Vocales, don Joaquín de Armas, don Alejandro Fernández, don Manuel Rallo, don Jacinto Casariego, don Diego Moreno, don Rafael Rodríguez Campanario, don Anselmo Trujillo y don Emilio B. Torres.

Comisión de Presupuestos, don Juan Benítez, don José Montalongo, don Agustín Aguilar, don Agustín Domech y don Antonio Martínez Armas.